

## ACTA ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA CONSEJO PROXIMIDAD DISTRITO TETUÁN

Martes, 16 de junio de 2026

17:00 horas.

Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito.

Siendo las 17:03 h se inicia la sesión ordinaria del Consejo de Proximidad del Distrito de Tetuán asistiendo los siguientes miembros:

- Presidencia del Consejo de Proximidad: D. Pedro Guitart Gonzalez Valerio
- Secretaría del Consejo de Proximidad: D.ª Olga Caballero Mateos.
- Asesoría Jurídica: D.ª Maria Encarnación Viloria Murillo.
- Suplente Consejería de Proximidad: D. Gabriel Dotor Castilla

### ASUNTOS TRATADOS:

1. Intervención de la Presidencia del Consejo de Proximidad.
2. Rectificación del acta de la sesión de 16 de diciembre de 2025.
3. Aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Información, impulso y debate: La Secretaría del Consejo de Proximidad informa que no existen asuntos que tratar en este punto.
5. Presupuestos:

#### Evolución de la ejecución del presupuesto del Distrito de Tetuán 2026:

El presupuesto, como marca la Ley, se aprobó a finales del 2025 y se elabora por el Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda. Al distrito le corresponde una sección de ese presupuesto, que este año supera los 40 millones. De gestión directa son 31.183.898 € lo que supone unos 6 millones más de gestión directa que el año pasado.

A fecha de hoy, está ejecutado, a lo que se refiere en fase de autorización un 89%. De esta cantidad está dispuesto un 86% y reconocidas un 38,95% de las obligaciones. Dentro de estas cifras queda excluido el capítulo 1, de gastos de personal, que se gestionan desde el Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda. Se considera que es un buen ritmo gasto de ejecución que supera incluso al del año pasado, cuando ya batimos récords históricos en cuanto que se autorizó y se dispuso más del 97,5 % del presupuesto.

De los gastos más relevantes dentro del presupuesto, a parte de los de Servicios Sociales que superan los 11 millones (sobre todo en el Servicio de Ayuda a domicilio) hay que destacar que en materia de inversiones se incluyeron con la aprobación inicial del presupuesto unos 2 millones para ejecución, que abarcaban prácticamente todos los edificios de la Junta y las instalaciones deportivas. A eso se ha incrementado, con cargo a remanentes del año pasado a través de las denominadas Inversiones Financieramente Sostenibles, otro millón de ejecución, con lo cual se han alcanzado los 3 millones, cifra que no se había alcanzado nunca en el distrito.



Señalar también como inversiones territorializadas que se van a realizar en el distrito, (no están en el presupuesto del distrito sino en concreto en del Área de Obras y Equipamientos) 4 millones de las obras del Pº de la Dirección, para arreglar la cornisa. Se habían suspendido las obras por un problema de asentamiento de sinhogarismo pero que ya se han resuelto, con lo cual ya se han reanudado las obras de la fase 4ª y 6ª de las obras.

También se incluye en el presupuesto del Área de Obras y Equipamientos un importe de 1 millón para el inicio de los trabajos del proyecto de remodelación de la Plaza de Azca. Se ha llegado a un acuerdo con la Sociedad Renazca y las entidades empresariales, comerciales y residenciales del área de Azca con el Ayuntamiento de Madrid, en virtud del cual se va a proceder a toda la remodelación, incluyendo tanto zonas de suelo privado como de suelo público.

A petición del suplente de la Consejería de Proximidad se acuerda incorporar el contenido de este punto al acta de la sesión.

Por último, se recomienda a la Mesa que las proposiciones que se presenten se hagan en el ámbito de las competencias del distrito lo que permitiría incluir en el presupuesto los créditos suficientes para su ejecución. Si no fuera así, se daría traslado a las áreas correspondientes, pero escaparía al control del distrito.

6. Planificación de las mesas del año 2027.
7. Propositiones.
8. Consultas. La Secretaría del Consejo de Proximidad informa que no existen asuntos que tratar en este punto.
9. Ruegos y preguntas.

#### Consulta sobre el estado de las proposiciones que se aprobaron en el pleno de 11 de diciembre de 2025 y solicitud de ejecución.

La petición hace referencia a las proposiciones de “La Mejora de la calle Bravo Murillo” y “Reformulación de la proposición para la instalación de dispositivos de control de la velocidad de los vehículos en la calle Bravo Murillo, desde la Glorieta de Cuatro Caminos a la Plaza Castilla”.

La Junta ha dado cumplimiento instando al área competente para su estudio y ejecución. Independientemente de ello, en la semana siguiente a la aprobación en el pleno de estas propuestas el Coordinador del distrito se reunió con Coordinadora y Subdirectora del Área de Movilidad y le dijeron que iban a hacer un estudio sobre las medida de atemperación del tráfico que se podían adoptar en Bravo Murillo. Se insistirá sobre este tema.

#### Se solicita información sobre el Plan Director de Bulevares del año 2013.

Al no ser un documento elaborado desde el Distrito, se le recomienda que lo solicite a través del portal de transparencia si es un documento público.

---

**CONSEJO PROXIMIDAD Distrito Tetuán, Sesión Ordinaria Consejo Proximidad.**

Página 2 de 3

#### Información de Firmantes del Documento



**MADRID**

OLGA CABALLERO MATEOS - SECRETARIA DISTRITO  
PEDRO GUITART GONZALEZ-VALERIO - COORDINADOR DE DISTRITO  
URL de Verificación: [https://csv.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTA/VerificarCove.do](https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 01/10/2026 11:33:58  
Fecha Firma: 01/10/2026 13:22:45  
CSV : CNEIREU3O35PX3BX



### ACUERDOS ADOPTADOS:

- Aprobada por mayoría el acta de la sesión del 16 de diciembre de 2025 con la abstención del suplente de la Consejera de Proximidad.
- Aprobada por mayoría el acta de la sesión anterior con la abstención del suplente de la Consejera de Proximidad.
- Aprobada por unanimidad la proposición de la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente “Ampliación de aceras en el entorno de la calle Bravo Murillo” para ser elevada al pleno de la Junta Municipal de Distrito.
- Aprobada por unanimidad la proposición de la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente “Estudio de alternativas para la colocación definitiva del cantón de basuras enclavado en el Parque Rodríguez Sahagún y declaración de calle escolar del tramo de viario que transcurre del cantón de basuras a la escuela infantil María Moliner” para ser elevada al pleno de la Junta Municipal de Distrito.

Se levanta la sesión a las 17:26 horas.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE  
PROXIMIDAD DEL DISTRITO

*Firmado electrónicamente*

D<sup>a</sup> Olga Caballero Mateos.

Vº Bº PRESIDENCIA DEL CONSEJO  
DE PROXIMIDAD DEL DISTRITO

*Firmado electrónicamente*

D. Pedro Guitart Gonzalez Valerio

#### Información de Firmantes del Documento



**MADRID**

OLGA CABALLERO MATEOS - SECRETARIA DISTRITO  
PEDRO GUITART GONZALEZ-VALERIO - COORDINADOR DE DISTRITO  
URL de Verificación: [https://csv.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTA/VerificarCove.do](https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 01/10/2026 11:33:58  
Fecha Firma: 01/10/2026 13:22:45  
CSV : CNEIREU3O35PX3BX

